

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COOPERATIVO (TEÓRICO-PRACTICO)

ORGANIZADO POR LA SECCIÓN DE DERECHO COOPERTIVO Y LA AGRUPACIÓN DE LA
JOVEN ABOGACÍA VALENCIANA DEL ICAV

26 DE SEPTIEMBRE, 1, 3 Y 15 DE OCTUBRE DE 2024
DE 16:00 A 20:00 (16 HORAS)
VISITA COOPERATIVA 25 DE OCTUBRE DE 2024
DE 11:00 A 17:00 (6 HORAS)

PRESENCIAL Y STREAMING
AULA SEDE ICAV, PLAZA TETUÁN 16

• OBJETIVO

Dar a conocer a los compañeros aspectos básico de derecho cooperativo, desde un punto de vista práctico que facilite el ejercicio en esta materia, tanto para compañeros que inician ahora su trayectoria profesional como para aquellos que les interese formarse en este campo.

Las cooperativas son una forma distinta de hacer empresa focalizada en las personas, son la asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática. Estas características serán tratadas a lo largo de las sesiones del curso.

• PROGRAMA Y PONENTES

1ª SESIÓN: 26 de Septiembre de 2024 de 16:00 a 20:00h

- 1.1.- **Qué es una cooperativa, definición y clases.**
- 1.2.- **Constitución. Medidas de fomento e incentivos fiscales.**
- 1.3.- **Experiencia práctica compartida por una cooperativa.**

Ponentes:

Dª SILVIA PUIG MENGUAL. – Abogada en ejercicio y mediadora ICAV, responsable del área jurídica de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana y coordinadora de su comisión jurídica. Miembro de la comisión ejecutiva de la Sección de Derecho Cooperativo del ICAV.

Dª LOLA FOLGADO ROMEU. – Abogada en ejercicio, Letrada de la Federación Valenciana de Empresas cooperativas de trabajo asociado FEVECTA, arbitro de la Corte de Consejo Valenciano del Cooperativismo. Miembro de la comisión ejecutiva de la Sección de Derecho Cooperativo del ICAV.

2ª SESIÓN: 1 de Octubre de 2024 de 16:00 a 20:00h

- 2.1.- **Funcionamiento, organización y gobernanza.**
- 2.2.- **Incorporación, baja, expulsión de socios.**
- 2.3.- **Conflictos y métodos alternativos de resolución.**
- 2.3.- **Experiencia práctica compartida por una cooperativa.**

Ponentes:

Dª MATILDE TATAY ESCRICHE. – Abogada en ejercicio, especialista en derecho cooperativo, letrada asesora de consejos rectores de cooperativas, y arbitro de la Corte de Consejo Valenciano del Cooperativismo, experta en Mediación Civil y Mercantil. Miembro de la comisión ejecutiva de la Sección de Derecho Cooperativo del ICAV.

D. RAFAEL CARRAU CRIADO. – Abogado en ejercicio, especialista en derecho cooperativo, letrado asesor de consejos rectores de cooperativas, y arbitro de la Corte de Consejo Valenciano del Cooperativismo, ostenta la acreditación internacional en consejos de administración y buen gobierno del IGE.

3ª SESIÓN: 3 de Octubre de 2024 de 16:00 a 20:00h

- 3.1.- Estatuto profesional del socio.
- 3.2.- Especialidades por clase de cooperativa.
- 3.3.- Régimen económico.
- 3.4.- Experiencia práctica compartida por una cooperativa.

Ponente:

D. FRANCISO JAVIER QUILES BODÍ. – Abogado en ejercicio. Director de Relaciones Externas de Consum, arbitro de la Corte Consejo Valenciano del Cooperativismo.

4ª SESIÓN: 15 de Octubre de 2024 de 16:00 a 20:00h

- 4.1.- Transformación de empresa mercantil a cooperativa, disolución y liquidación de la cooperativa.
- 4.2.- Experiencia práctica compartida por una cooperativa.

Ponentes:

D. PABLO FONT DE MORA SAÍNZ. – Abogado en ejercicio. Responsable jurídico del Grupo Cooperativo Cajamar en la Comunitat Valenciana. Miembro de la Junta de la sección de derecho cooperativo del ICAV.

D. JUAN ANTONIO VIVAR PIERA. – Abogado en ejercicio. Miembro de la Junta de la sección de derecho cooperativo del ICAV.

5ª SESIÓN: 25 de Octubre de 2024 de 11:00 a 17:00h – ACTIVIDAD OPCIONAL con importe de inscripción*

Visita a una cooperativa agroalimentaria, bodega, y la cooperativa de crédito CAJAMAR, en la que conocer los aspectos prácticos de organización y funcionamiento de las mismas, contados por miembros de sus órganos de gestión, que expondrán además su ejemplo de intercooperación.

El coste será asumido por los asistentes, y se celebrará dependiendo del número de inscripciones a la misma. Se indicará el modo de inscripción y coste una vez iniciado el curso.

• IMPORTE



CURSO GRATUITO* PATROCINADO por CAJAMAR

*El hecho de que el presente curso sea gratuito no implica que no tenga un coste. Por otro lado, las plazas son limitadas, por lo que el ocupar una plaza y dejarla sin uso, impide la posibilidad de inscripción de otro compañero que pudiera estar interesado. Por lo tanto, la persona que se apunta a un curso que se imparte de forma gratuita asume el compromiso de acudir al mismo (ya sea presencialmente o por streaming).

• INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

En la inscripción deberá seleccionar la modalidad elegida en el desplegable bien **PRESENCIAL** o **STREAMING**. Asegure la elección antes de validar la inscripción.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

• POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **BAJA:** Deberá comunicarse a formacion2@icav.es, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación.
- **OPCIÓN PRESENCIAL:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) asistido al 75% de las horas del curso.
- **OPCIÓN STREAMING:** Deberá quedar constancia de la conexión el día de la impartición del curso desde el inicio a la finalización de la sesión, debiendo acumular el 75% de las horas previstas.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.

- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable “**certificados de formación**” y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.